

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo III. Ejemplar 4. Año 104. 7 de mayo de 2021

ACUERDO QUE AUTORIZA EL RECONOCIMIENTO A LA POLICÍA ACAECIDA VICTORIA ISABEL SÁNCHEZ TORRES



Guadalajara
La Ciudad



Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
*Presidente Municipal Interino de
Guadalajara*

Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco
Secretario General

Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas
*Director de Archivo Municipal de
Guadalajara*

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Sandra Julissa Navarro Guevara
Patricia Hernández Urbina

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial
de información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 7 de mayo de 2021

Índice

ACUERDO QUE AUTORIZA EL RECONOCIMIENTO A LA
POLICÍA ACAECIDA VICTORIA ISABEL SÁNCHEZ
TORRES.....3

ACUERDO QUE AUTORIZA EL RECONOCIMIENTO A LA POLICÍA ACAECIDA VICTORIA ISABEL SÁNCHEZ TORRES

LA LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ, Presidente Municipal Interino y el maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 101, 123, 125, 159 y 165 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 23 de abril de 2021, se aprobó el acuerdo municipal número A 74/16BIS/21, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que autoriza reconocimiento a la policía acaecida Victoria Isabel Sánchez Torres, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se autoriza el reconocimiento a la policía acaecida Victoria Isabel Sánchez Torres, elemento del Escuadrón Motorizado “GAMAS” de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, a través de un mural en su honor, en un pilar de la Línea 3 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, SITEUR, así como la colocación de una placa metálica.

Segundo. Se instruye a la Jefatura de Gabinete a efecto de que lleve a cabo las gestiones pertinentes en colaboración con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, para la realización del mural y la colocación de una placa en reconocimiento a la labor y valentía demostrada por Victoria Isabel Sánchez Torres, policía acaecida del Escuadrón Motorizado “GAMAS” de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Artículos Transitorios

Primero. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

Segundo. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

Tercero. Notifíquese a los ciudadanos Presidente Municipal, Síndica y al Jefe de Gabinete para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 26 de abril de 2021, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**



Gobierno de
Guadalajara